



## **ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA HUMANA, MEDICINA LEGAL E HISTORIA DE LA CIENCIA, celebrado el martes 16 de febrero de 2021**

A través de videoconferencia (Google Meet), da comienzo a las 8.45 horas la sesión del Consejo de Departamento de Anatomía Humana, Medicina Legal e Historia de la Ciencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del director del Departamento.
3. Presentación de las profesoras incorporadas al Departamento: Dña. Rita María Carmona Mejías y Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Domínguez.
4. Presentación del alumnado representante en el Consejo de Departamento para el curso 2020-2021.
5. Información de la consulta realizada sobre determinados puntos del Reglamento.
6. Aprobación de la memoria de actividades del curso 2019-2020.
7. Elección de director/a del Departamento.
8. Asuntos de trámite y urgentes.
9. Ruegos y preguntas.

Relación de asistentes:

### **Profesorado**

Arrabal García, Pilar  
Carmona Mejías, Rita M<sup>a</sup>  
Diego Barbado, Isabel de  
Fernández Domínguez, M<sup>a</sup> del Carmen  
Jiménez Lucena, Isabel  
Martín Martín, Jaime  
Rivada Antich, Eva  
Rubio Lamia, Olga  
Ruiz Somavilla, María José  
Salinas Sánchez, Pablo  
Santos Amaya, Ignacio  
Smith Fernández, Aníbal  
Smith Fernández, Inés  
Smith Fernández, Víctor

### **PAS**

Gaitán Arroyo, M<sup>a</sup> Jesús  
Mesa Reina, Carmen



### **Alumnado**

Pérez López, Ana  
Adrian Iscov, Justin  
Rodríguez Porras, Laura  
Viedma Díaz, Alma

Excusa asistencia: Martín de las Heras, Stella

Desarrollo de la sesión:

#### **1. Aprobación, si procede, del Acta de las sesiones anteriores.**

Cumplido el trámite de la lectura del Acta de la sesión anterior (lunes 13 de julio de 2020) al haberla remitido a todos los miembros del Departamento previamente a la celebración de la sesión, se aprueba dicha acta por unanimidad.

#### **2. Informe del director del Departamento.**

El director informa de los siguientes asuntos:

Con fecha 14 de julio de 2020, después de haberse aprobado en el Consejo de Departamento del 13 de julio, se remitió a la Secretaría de la Facultad de Medicina oficio dirigido al decano con los impresos cumplimentados en relación a la solicitud de plazas de ayudante doctor/a del Área de Anatomía y Embriología Humana.

Una vez consultado, y con la aprobación del equipo Covid de la Facultad de Medicina, se realizaron las prácticas del Máster de Cirugía Oral e Implantología en noviembre de 2020.

Presupuesto del Departamento. El director informa que se ha propuesto para 2021 por parte de la UMA una reducción lineal del 10% de los presupuestos en relación con los correspondientes a 2020; la distribución es equivalente a la de años anteriores. Para utilizar el remanente se nos pedirá una justificación.

Acerca de la plaza de Profesor Contratado Doctor 019CTD20 del Área de Medicina Legal y Forense, en base al escrito remitido el 12 de febrero por Ignacio Santos Amaya como vocal secretario de la comisión, se informa que el 10 de febrero finalizó el proceso selectivo del concurso para su provisión, con la resolución provisional de que el concursante, Juan Suárez Pérez superó dicha selección, quedando ahora la plaza pendiente de la Comisión de Contratación.



El director informa del porcentaje de participación en el Consejo de Departamento de cada sector. Partiendo de que es condición imprescindible que cada profesor permanente tenga un voto, y que el porcentaje de representación de este sector es del 54%, se calcula que, en la situación actual, la correspondencia de votos es la que sigue:

|                                 |  |     |                     |
|---------------------------------|--|-----|---------------------|
| Profesores permanentes:         | 11   | 54% | 11 votos            |
| PDI no permanente, o no doctor: | 9  | 8%  | 1,62 votos en total |
| Estudiantes:                    | 6 representantes                             | 25% | 5,09 votos en total |
| PAS:                            | 5, pero actualmente con solo 1 representante | 13% | 2,64 votos en total |

Los votos correspondientes a cada sector se dividen equitativamente entre los miembros del consejo correspondientes a dicho sector.

Como cada miembro del consejo solo puede tener, como máximo, un voto, el director señala que es necesario, por tanto, que el PAS tenga tres representantes.

### **3. Presentación de las profesoras incorporadas al Departamento: Dña. Rita María Carmona Mejías y Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Domínguez.**

El director del Departamento presenta a las profesoras Rita María Carmona Mejías y M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Domínguez, del Área de Anatomía y Embriología Humana.

### **4. Presentación del alumnado representante en el Consejo de Departamento para el curso 2020-2021.**

El director del Departamento presenta al alumnado representante: Iustin Adrian Iscov (Grado de Medicina), Mario Caro Galiana (Grado de Fisioterapia), Ana Pérez López (Grado de Medicina), Rocío Pérez Romero (Grado de Criminología), Laura Rodríguez Porras (Grado de Logopedia) y Estrella Roldán Medina (Grado de Fisioterapia). Suplente: Alma Viedma Díaz (Grado de Medicina).

### **5. Información de la consulta realizada sobre determinados puntos del Reglamento.**

La secretaria del Departamento informa de la respuesta a los puntos consultados sobre el Reglamento:



- Sustitución (por causa sobrevenida) de director/a o secretario/a. En caso de urgencia la dirección podría sustituirse por la persona de más edad/rango académico. La secretaría por quien designe el director/a.
  - Convocatorias para la sesión del consejo. Recomienda que se hagan dos, con una asistencia requerida en la primera de la mitad de los integrantes del consejo y de un tercio en la segunda.
  - Asistencia y representación de miembros de los diferentes sectores: No se puede representar a ningún miembro que no asista al consejo. No se puede tener una representación superior a un voto. El director del departamento informó previamente de los porcentajes de representación de cada sector y votos que corresponden en consecuencia a cada miembro del consejo.
  - Comisiones delegadas: ya que es posible la aprobación del reglamento sin la creación de comisiones delegadas, se aplaza hasta que se considere la necesidad de la constitución de las mismas.
- Queda aprobado.

#### **6. Aprobación de la memoria de actividades del curso 2019-2020.**

La secretaria del Departamento informa de la Memoria elaborada de actividades del curso 2019-2020.

Se aprueba.

#### **7. Elección de director/a del Departamento**

Al haber finalizado los cuatro años de mandato, el director cesa en sus funciones y convoca elecciones. Se aprueba el calendario que se elabore de acuerdo a los plazos y al procedimiento para la presentación de candidatura y el proceso de elección de director/a del Departamento.

#### **8. Asuntos de trámite y urgentes.**

- Se han emitido informes favorables en el procedimiento de evaluación de la actividad docente de las profesoras Leticia Olga Rubio Lamia y Celia García Díaz.
- Se ha aprobado la participación del profesor Ignacio M. Santos Amaya en el convenio establecido con el Consorcio Provincial de Bomberos para la Renovación y Adaptación Normativa de la "Cátedra de Seguridad, Emergencias y Catástrofes".



- Actualización de las Comisiones de Reconocimiento de Crédito en los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud en los que el Departamento imparte docencia. Representantes del Departamento:
  - Anatomía y Embriología Humana: Inés Smith Fernández
  - Medicina Legal y Forense Leticia O. Rubio Lamia.
- Representante del Departamento en la Comisión de Reconocimiento de créditos del grado de Medicina: Pablo Salinas Sánchez.
- Se acepta la estancia posdoctoral (Becas de movilidad para Estancias Posdoctorales en universidades andaluzas 2021) de la AUIP, de Victoria Corte en el Área de Historia de la Ciencia.
- Se ha comunicado a la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud la elección de alumnos internos para el Grado de Enfermería y Podología. En el Grado de Enfermería: Juan Carlos Cruz Guerrero, y en el de Podología: Yoel Belmonte Molina.

#### **9. Ruegos y preguntas.**

No se formulan.

Se levanta la sesión a las 9:45 horas del 16 de febrero de 2021.

Fdo.: María José Ruiz Somavilla

Secretaria del Departamento